

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
BOGOTA D.C., 2022-01-31	2819 - SUCURSAL NEGOCIO EMPRESAS	03033660220128748230	900000690617	EXPEDICIÓN POLIZA NUEVA

Vigencia del seguro
Desde las 24:00 horas del 2022-01-28 | Hasta las 24:00 horas del 2023-01-28 | Días de vigencia del seguro: 365

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
ANA ROCIO SOTAQUIRA RINCON	19278

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS - FUDEHU	NIT	9000368568	✓	En nombre propio	cr 23 # 163 a 70 p 2

Actividad económica del tomador principal
ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS



RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS - FUDEHU	NIT	9000368568

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Actividad económica del riesgo: ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS | Valor asegurado: $200.000.000

Fecha de retroactividad: 28/01/2022

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Responsabilidad del empleador	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Civiles)	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos médicos	2%	4%	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV
Predios y operaciones	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Productos inseguros - defectuosos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Unión, mezcla o transformación de productos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Textos y aclaraciones

Los visitantes al parque, de la Libertad, Parque temático de los Derechos Humanos y de la Convivencia ciudadana, se encuentran considerados como terceros Se excluyen los riesgos asociados a atracciones mecánicas y eventos con aforos de más de 300 personas.

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
3,2766%o	$200.000.000	$1.000.000	$190.000	$1.190.000
			Valor total a pagar más IVA	**$1.190.000**

VALOR A PAGAR DEL SEGURO

Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	$1.000.000	$190.000	$1.190.000
VALOR TOTAL	**$1.000.000**	**$190.000**	**$1.190.000**



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Lider
19278	ANA ROCIO SOTAQUIRA RINCON	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	2017-03-06	13-18	P	013	F-01-13-066

Textos y aclaraciones

póliza para proteger la vida y lesiones personales por accidentes en PARQUE DE LA LIBERTAD PARQUE TEMATICO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA.
BENEFICIARIOS: ASISTENTES AL PARQUE DE LA LIBERTAD PARQUE TEMATICO POLIZA ES BAJO LA LEY 1225 DE 2008

DEFINICIONES

SMMLV

Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE
Todos los valores establecidos como sublimites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidosdentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención"

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA